

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico repudio y dolor en ocasión de cumplirse veinticuatro (24) años del atentado terrorista perpetrado el 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos de América, que constituyó el peor atentado en la historia de dicho país y uno de los más graves a nivel mundial, con un saldo de miles de víctimas fatales e inocentes.

Asimismo, manifiesta su solidaridad con el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos, reafirmando la necesidad de profundizar los compromisos de la República Argentina en la cooperación internacional en materia de seguridad, la lucha contra el terrorismo internacional y la prevención de la radicalización violenta.

Firmante: Gerardo Milman

FUNDAMENTOS:

Señor presidente.

El 11 de septiembre de 2001 marcó un antes y un después en la historia contemporánea. Ese día, la organización terrorista Al Qaeda llevó adelante una serie de atentados coordinados en territorio de los Estados Unidos, que provocaron la caída de las Torres Gemelas en Nueva York, el ataque al Pentágono y la caída de un cuarto avión en Pensilvania. Con un saldo de casi 3.000 víctimas fatales, fue el atentado más sangriento de la historia norteamericana y uno de los más atroces del mundo.

Este ataque no solo significó una tragedia humanitaria de alcance mundial, sino también un punto de inflexión en la concepción de la **seguridad nacional** y en la necesidad de fortalecer los sistemas de inteligencia, prevención y alerta temprana frente a amenazas globales.

La Argentina sabe del dolor que generan estos crímenes, habiendo sido víctima de dos atentados terroristas de enorme magnitud: el ataque a la **Embajada de Israel en 1992** y el atentado contra la **sede de la AMIA en 1994**, ambos en la Ciudad de Buenos Aires, que dejaron centenares de víctimas fatales y heridos, y que aún hoy son heridas abiertas en nuestra memoria colectiva.

A veinticuatro años de los ataques del 11 de septiembre, resulta imprescindible reafirmar el compromiso de nuestro país con la **cooperación internacional**, el **intercambio de información**, la **asistencia judicial recíproca** y la **coordinación entre Estados en la lucha contra el terrorismo**. Ningún país, por poderoso que sea, puede enfrentar de manera aislada a organizaciones transnacionales que operan con redes de financiamiento, logística y propaganda global.

Asimismo, es fundamental recordar que el terrorismo encuentra sustento en procesos de **radicalización** y en la utilización de mecanismos de captación, adoctrinamiento y difusión ideológica a través de diversos medios, entre ellos, las nuevas tecnologías y las redes sociales. Prevenir la radicalización es tan esencial como combatir el financiamiento y las células operativas del terrorismo.

En este marco, corresponde destacar el **alineamiento incondicional de nuestro Gobierno con los Estados Unidos de América**, país con el cual nos unen profundos **lazos de amistad, cultura, historia y vínculos comerciales**. No es un dato menor que nuestra propia **Constitución Nacional de 1853** se inspiró en gran medida en el **espíritu de libertad, federalismo y republicanismo que emanaba de los Padres Fundadores de los Estados Unidos**, quienes supieron sentar las bases de un orden democrático que aún hoy ilumina a las naciones libres del mundo.



*"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*

Por todo lo expuesto, y convencidos de que la paz, la cooperación y la firmeza en la defensa de la vida y de los valores democráticos son pilares fundamentales, solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmante: Gerardo Milman